



ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA

EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA CON DESTINO AL PROGRAMA SERVICIO DE JUVENTUD DENOMINADO REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS LOCALES Y JUVENTUD, EJERCICIO 2023

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

Por el presente Bando HAGO SABER:

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por la Excelentísima Diputación de Sevilla, mediante Resolución 6509/2023 de 19/09/2023 se aprueba la concesión definitiva de subvenciones para el Programa de servicio de juventud denominado refuerzo y consolidación, ejercicio 2023 .

PROYECTO: RED PROVINCIAL DE AGENTES DINAMIZACIÓN JUVENIL.

APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE SEVILLA: 9.971,64 €

APORTACIÓN MUNICIPAL: 38.706,62 € PRESUPUESTO TOTAL: 48.678,26 €

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Ma del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación	2vuF85LltIeJkGIDTB3vWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	12/12/2023 13:51:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2vuF85LltIeJkGIDTB3vWg==		

